

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA FJ CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CIM CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en Guayaquil, Mapasingue Oeste Calle Segunda N. 211 y Calle Quita, se reúnen los socios de FJ CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CIM CIA. LTDA.; a saber:

- La empresa GRUPO-FJ S.A., propietario de 399 cuotas sociales de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a trescientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Janeth Rosario Navia Arcos en representación a 1 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 400,00) divididos en 400 cuotas sociales, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de socios;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Socios*.

1°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernández como presidente y la Ing. Rosario Marjorie Navia Arcos como secretario.

2°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Fernando Arias Fernández dio lectura al siguiente informe:

Sefiores socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2019**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2019**.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 las ventas totales netas fueron de USD 1.258.094,11 siendo los costos y gastos USD 1.236.909,92.

b) Notificación de ganancia.

Se reportó una utilidad de \$21.184,19.

c) No apropiación de reserva legal.

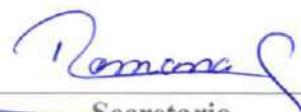
Para el año 2019 no se apropió reserva legal.

3º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019. Oidas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impidió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

4º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19:00


Presidente

Ing. Mec. Fernando Arias Fernández
CC. No. 0702802158


Secretario

Ing. Rosario Marjorie Navia
CC. No. 0914915756